

### **Concurso de espacio de Investigación del FBMC**

En Buenos Aires, a los 17 días del mes de Abril de 2018, se reúne el jurado del concurso abierto para cubrir espacios de investigación en el 2º piso del Pabellón II de Ciudad Universitaria, integrado por los miembros del CODEP del Departamento de Fisiología y Biología Molecular y Celular (FBMC) con el objetivo de confeccionar el dictamen correspondiente.

El llamado a concurso permaneció abierto entre el 15 de Noviembre y el 20 de Diciembre de 2017 y se presentaron los postulantes que se listan a continuación:

1-Alberto Ramos

2-Daniel Hochbaum

3-Daniela Noain

4-Esteban Beckwith

5-Eva Figuerola

6-Gabriela Auge

7-Guillermina Menciondo

8-Gustavo Gudesblat

9-Juan Ferrario

10-Lia Frenkel

11-María Inés Perez Millan

12-María Verónica Baez

13-Matías Blaustein

14-Ramon Bernabeu

15-Sonia Wirth

En función de la cantidad de postulantes presentados a este nuevo concurso, de la calidad de los respectivos CVs, planes de trabajo y propuestas docentes, así como del espacio aún disponible en el área norte del FBMC, el jurado decidió realizar una pre-selección y convocar a entrevistas presenciales o por Skype a los postulantes que se listan más abajo. De esto se desprende que los postulantes NO pre-seleccionados en dicha instancia quedan excluidos del presente concurso.

**Lista de concursantes pre-seleccionados:**

**Daniela Noain** (presentación por Skype)

**Esteban Beckwith** (presentación por Skype)

**Matías Blaustein**

**María Inés Pérez Millán**

**Gabriela Auge**

**Lia Frenkel**

**Juan Ferrario**

En cuanto a la postulación de la Dra. Sonia Wirth, se decide que se trata de una situación particular debido a que ella ya cuenta con lugar de trabajo en el FBMC (AGBT) y no es necesario que participe de este concurso, por lo que se la deja afuera de la evaluación.

En cuanto a la postulación de los Dres. **Eva Figuerola** y **Gustavo Gudesblat**, es importante mencionar que ambos ya habían participado del concurso de espacio sustanciado en 2017 y se les había ofrecido espacio en el marco de los consorcios de los que ellos formaban parte. Dichos consorcios luego se desarmaron por diversas razones ajenas a la voluntad de **Figuerola** y **Gudesblat**. Su incorporación al FBMC ya había sido entonces evaluada y aprobada en dicho concurso, como “coordinadores” de los consorcios postulados oportunamente y por lo tanto se resuelve que no resulta necesario volver a entrevistarlos.

Las entrevistas presenciales o por “skype” tuvieron lugar en los días 19 y 28 de marzo de 2018 y fueron abiertas a todos los miembros del Departamento, así como a todos los investigadores que habían obtenido lugar de trabajo a través del concurso de espacio realizado en el año 2017.

En base a los criterios mencionados, a las especificaciones de espacio a asignar indicadas oportunamente en el llamado a concurso, y luego de las exposiciones orales de cada uno de los concursantes mediante las cuales se pudo conocer con precisión los requerimientos de espacio particulares de cada línea de trabajo, el jurado resuelve ofrecer espacio de investigación a los siguientes postulantes según se detalla a continuación:

**-Daniela Noain:** Espacio de trabajo para la investigadora y hasta 4 personas adicionales + espacio de escritorio para la investigadora/Jefa de Grupo.

**-Juan Ferrario:** Espacio de trabajo para el investigador y hasta 4 personas adicionales + espacio de escritorio para el investigador/Jefe de Grupo.

**-María Inés Pérez Millán:** Espacio de trabajo para la investigadora y hasta 4 personas adicionales + espacio de escritorio para la investigadora/Jefa de Grupo.

**-Esteban Beckwith:** Espacio de trabajo para el investigador y hasta 2 personas adicionales + espacio de escritorio para el investigador/Jefe de Grupo.

**-Lia Frenkel:** Espacio de trabajo para la investigadora y hasta 2 personas adicionales + espacio de escritorio para la investigadora/Jefa de Grupo.

**-Gabriela Auge:** Espacio de trabajo para la investigadora y hasta 2 personas adicionales + espacio de escritorio para la investigadora/Jefa de Grupo.

**-Gustavo Gudesblat:** Espacio de trabajo para el investigador y hasta 2 personas adicionales + espacio de escritorio para el investigador/Jefe de Grupo..

**-Matías Blaustein:** Espacio de trabajo para el investigador y hasta 2 personas adicionales + espacio de escritorio para el investigador/Jefe de Grupo.

**-Eva Figuerola:** Espacio de trabajo para la investigadora y hasta 2 personas adicionales + espacio de escritorio para la investigadora/Jefa de Grupo.

Cabe aclarar que el Dr. Leonardo Erijman no participó de ninguna de las instancias de evaluación de la postulación de la Dra. Eva Figuerola, por posible conflicto de interés.

La Dirección y el CODEP del FBMC felicitan a los ganadores de este concurso y quedan a disposición para asistir en todo lo que pudiera hacer falta para concretar a la mayor brevedad posible la mudanza de los grupos. Para conocer el lugar específico que le fue asignado a cada uno, por favor contactarse por e-mail con el Dr. Pablo Wappner: [pwappner@leloir.org.ar](mailto:pwappner@leloir.org.ar)

Firman este dictamen:

-Leonardo Erijman, Francisco Urbano, Alejandro Nadra y Norberto Iusem (por el claustro de Profesores)

-Ignacio Schor, Martín Berón de Astrada y María Eugenia Segretin (por el claustro de Graduados)

-Camila Gil, Camila Bach, Juliana Fera y Gonzalo Sánchez (por el claustro de Estudiantes)

-Anabella Srebrow (Directora Adjunta FBMC)

-Pablo Wappner (Director FBMC)